



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0024292/2011



VISTO:

El pedido elevado por Secretaría Académica al HCD en el sentido de que sea considerado el Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado en Letras Clásicas (1986) con las modificaciones sugeridas por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad.

Y CONSIDERANDO:

Que la Sub Secretaría de Grado de esta Universidad recomienda iniciar con carácter de urgente la tramitación necesaria a fin de dar cumplimiento a la Ley de Ministerios del año 1981 (art. 21 inc.10 Ley N° 22.520-T.O.) por la cual se establece la obligatoriedad de remitir los planes de estudios al Ministerio de Educación para su aprobación a fin de que dichas carreras cuenten con reconocimiento oficial y validez nacional;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por mayoría el despacho conjunto de las Comisiones de Viilancia y Reglamento y Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el "Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Profesorado en Letras Clásicas (1986)" que como "Anexo A" forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°. Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 306.
PJG

Dr. LUIS SALVATIERRA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



ANEXO "A"
PROFESORADO EN LETRAS CLÁSICAS
TEXTO ORDENADO

1.- ANTECEDENTES DE LA CARRERA

La Historia de la Escuela de Letras, con sus dos carreras actuales, Letras Clásicas y Letras Modernas, puede conocerse a través de las siguientes fechas relevantes, consignadas en sendos Digestos Históricos, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

El 18 de enero de 1940 "el Honorable Consejo Superior funda el Instituto de Humanidades, pregonando la idea del saber desinteresado, "dirigido a suministrar un saber integral y expresando que ello se realiza por el cultivo de las más excelsas disciplinas" en oposición a otras Facultades y escuelas de la Universidad que preparan profesionales y técnicos" (Res. 392/46). Este nuevo Instituto cultivaría "las más excelsas disciplinas" como las "Lenguas Clásicas, con su poder formativo y ordenador de la mente, las ideas universales, el examen de los problemas ontológicos, las fuentes estéticas del Arte y los altos estudios Religiosos" (Res. 392/46).

El Instituto de Humanidades expedía los títulos de Doctor en Filosofía y Doctor en Humanidades, pero en medio de una precariedad que no se correspondía con su tarea. Es por ello y teniendo en cuenta lo que ponen de manifiesto los antecedentes relacionados, un grupo de estudiosos en julio de 1946 solicitan la creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Con el agregado de consideraciones que justifican la incorporación de la Escuela de Idiomas¹ a la nueva Facultad, ya que "significara intensificar la vocación por los estudios de carácter filosófico-humanístico a la par que impartir enseñanza sobre las lenguas vivas" (Res. 392/46) se resuelve entonces en ese mismo año transformar el Instituto de Humanidades creando la Facultad de Filosofía y Humanidades. En la resolución se prevé que hasta que el Congreso de la Nación otorgue una nueva dotación presupuestaria y se reestructure la enseñanza de esta especialidad, la nueva Facultad conservará la organización, planes de estudio y presupuesto del Instituto, y expedirá los mismos títulos que venía extendiendo dicha institución.

El 12 de Septiembre de 1947 el Congreso Nacional sanciona la Ley N° 13.014 por la que crea la Facultad de Filosofía y Humanidades².

"En los años '56-'57 se asumió la opción de reestructurar la vida de la Facultad tallando en las formas de organización de la por sí dispersa conformación de los estudios filosóficos y humanísticos, aunque esas alternativas de reestructuración no modificaron la separación existente entre las actividades de enseñanza e investigación. La pretensión de potenciar la unidad interna de los estudios y las relaciones entre disciplinas, orientó por la

1 La Escuela de Idioma dependía directamente de Rectorado, donde se cursaban estudios de Francés, Alemán e Italiano "cuyos planes contienen asignaturas en las que se penetra en el conocimiento de la Literatura, Historia y Geografía de los países cuna de esos idiomas" (Res. 392/46)

2 Cfr. "Nuestra Historia" en www.ffyh.unc.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



forma organizativa denominada departamental que relevó el camino de las Escuelas a través de una particular versión local de su alcance y objetivos.” (Coria, A 200: Pág.180).

Se adoptó la decisión de Conformar seis Departamentos, constituyéndose entonces los Departamentos de: Filosofía, Psicología, Pedagogía, Historia, Literatura y Lenguas Clásicas. (Res. Decanal Nro.36/ 57). Hasta 1958 la Facultad otorgaba solamente 2 títulos: -Licenciado en Filosofía y -Licenciado en Humanidades.

Desde 1968 la vida institucional sufrió algunos cambios que afectaron sensiblemente a docentes, estudiantes, mostrando una clara tendencia a normativizar y controlar, acorde con la comprensión del orden impuesto a partir de la nueva legislación universitaria- desde 1968, se sumaron los nuevos estatutos de la UNC, asumiendo de ese modo un carácter inaugural-con pretensión también re-fundacional- en las variables en que esas regulaciones se distanciaban del espíritu reformista.

La dimensión normativa se plasmó en acciones de “*reacomodamiento institucional en aspectos centrales-organizacionales, regulaciones académicas, acceso a los primeros escalones de la carrera académica, planes de estudio, ingreso de los estudiantes a la universidad-. En este sentido se reformularon resoluciones tendientes a regular con mayor precisión el acceso a cargos de auxiliares a la docencia (...) y el régimen de adscripciones, de concursos, la asignación de becas, el horario de cursado*” (Coria, A 2001 p.475), entre otras, pero una de las innovaciones claves fue la transformación de los Departamentos en Escuelas.

A partir del 23 de Octubre de 1968 por Resolución Decanal Nro. 428 se resuelve finalmente que los Departamentos de la Facultad de Filosofía y Humanidades tendrán en los sucesivos la denominación de Escuelas (estructura ésta vigente hasta nuestros días). Se crean a partir de entonces las Escuelas de Filosofía, Historia, Pedagogía, Psicología, Letras Modernas, Letras Modernas con especialización en Lengua y Literatura Españolas y Letras Clásicas. Cada Escuela daba el título de Licenciado con esas denominaciones. Las Escuelas de Letras daban el título de: -Licenciado en Literaturas Modernas; -Licenciado en Literaturas Modernas con especialización en Lengua y Literatura Españolas; -Licenciado en Literaturas Clásicas; -Profesorado en Literaturas Modernas; -Profesorado en Literaturas Modernas con especialización en Lengua y Literatura Españolas; -Profesorado en Literaturas Clásicas.

Sin embargo los estudios en Letras Clásicas tienen un recorrido particular, ya que en el año 1977: se crea el Instituto de Letras Clásicas que pasa a tener a su cargo la carrera de Letras Clásicas. Instituto que tiene su cierre en el año 1988, donde por Resol. del Delegado del Honorable Consejo Superior 165/88, dispone que las actividades docentes y administrativas de la carrera de Letras Clásicas pasarán a depender de la Delegación (Dirección) de la Escuela de Letras en las mismas condiciones que la carrera de Letras Modernas, lo cual se mantiene vigente hasta nuestro días.

Referencias Bibliográficas

-Tesis Doctoral: Coria Adela (2001) “*Tejer un destino. Sujetos, institución y procesos políticos-académicos en el caso de la institucionalización de la pedagogía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1955-1966*”. México.

-“*Nuestra Historia*” en www.ffyh.unc.edu.ar

-Libros de Res. Decanales. Archivo FFyH. UNC



2.- FUNDAMENTACIÓN

La necesidad de modificar los planes de estudios vigentes para las carreras de Licenciado y Profesor en Letras Modernas y Letras Clásicas surge alrededor del año 1981. En lo que respecta a Letras Clásicas, se observó la conveniencia de: a) adoptar –al menos en algunas asignaturas- el régimen de cursado semestral; b) promover un mayor impulso en el ámbito de la investigación a través del incremento de la oferta de seminarios; y c) redefinir las condiciones exigidas para la realización del Trabajo Final de Licenciatura.

El retraso en la titulación sobrevino con la puesta en práctica de los planes 1978; fue el móvil más importante para promover un cambio para las carreras de Licenciatura y Profesorado. Sin embargo, el diagnóstico de funcionamiento de los planes vigentes permitió reconocer otros problemas.

En las discusiones institucionales generadas en torno a la posibilidad de modificación de los planes de estudios vigentes surgió también la necesidad de ofrecer carreras acordes con las nuevas tendencias y propuestas teóricas en un momento en que se han ampliado los objetos tradicionales del campo literario, lingüístico y semiótico, incorporando problemas, métodos y cuerpos teóricos provenientes de otros ámbitos del saber. Sin desmerecer la especificidad de los estudios que actualmente se cursan en la Escuela de Letras, esta ampliación de los problemas del campo impone una revisión crítica de los objetivos, contenidos y expectativas de logro de los planes vigentes. En este sentido, la propuesta presente intenta responder a las demandas de los actores involucrados en la transformación sin desatender las variables relacionadas con las condiciones institucionales actuales y la incidencia de los datos históricos, que conforman el punto de partida desde el cual se han diseñado los cambios.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general del Plan de Estudios tiende a propiciar en los alumnos la reflexión teórica y práctica sobre las lenguas latina y griega, haciendo especial hincapié en la comprensión y transmisión de su riqueza semántica y la complejidad de su morfosintaxis. A partir de ello, se procura que el egresado sea capaz de promover la reflexión sobre los contextos socioculturales en los que surgió la literatura clásica y la consideración de su proyección en la realidad americana contemporánea. Para ello debe capacitarse al alumno del Profesorado en Letras Clásicas no sólo científicamente, sino también, en particular, con el aporte de los instrumentos pedagógicos necesarios.

4.-PERFIL DEL EGRESADO

El Profesorado de Letras Clásicas perfila profesionales capacitados para la enseñanza de las lenguas y literaturas clásicas y de lengua castellana. En este marco se intentará que el egresado del Profesorado esté capacitado para:

- Adecuar las investigaciones del área de la cultura clásica para transmitir los conocimientos en la función docente.
- Desarrollar habilidades para el análisis de los textos como punto de partida para la comprensión de la cultura clásica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



- Transmitir la fecundidad del estudio de las lenguas clásicas como medio privilegiado para acceder a la comprensión real de nuestro propio idioma.
- Lograr una real capacitación para la enseñanza en los niveles secundarios y también, especialmente, para los niveles terciarios no-universitarios.
- Formar una actitud crítica que permita la reflexión y comprensión de la cultura actual, cuyas pautas fundamentales tienen una profunda raíz greco-romana.
- Promover el análisis crítico de los problemas planteados por el hombre antiguo y su vigencia actual.

5.- ALCANCES O ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL TÍTULO

El título de Profesor en Letras Clásicas habilita al egresado a desempeñarse como docente y asesor en el Nivel Secundario y Superior No Universitario, en disciplinas y departamentos pertenecientes al campo de la lengua materna y las lenguas y literaturas clásicas, así como para continuar estudios superiores en carreras de especialización y posgrado.

El Profesor en Letras Clásicas debe estar en condiciones de:

- Enseñar Latín, Griego y Lengua Castellana en los niveles arriba mencionados.
- Asesorar en lo relativo a las lenguas clásicas, su conformación, evolución, estructura, distintos tipos de discursos y producción literaria.
- Elaborar, producir, ejecutar, corregir traducciones de fuentes clásicas.
- Participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de carácter pedagógico y extensionista vinculados a su campo disciplinar.
- Desarrollar espacios interdisciplinarios de articulación, diálogo y crítica en diversas instancias del sistema educativo.

6.- DISEÑO DEL PLAN

La carrera de Letras Clásicas se desarrolla en una sola fase que incluye tanto la formación general (se entienden los contenidos básicos, morfo-sintácticos y estilísticos de cada una de las lenguas clásicas) cuanto el aspecto de profundización (estudios literarios, filológicos, estudios críticos del discurso).

Esta carrera se organiza, por la misma naturaleza de sus contenidos, en dos áreas:

- lengua, literatura y filología latinas y
- lengua, literatura y filología griegas.

En cada una de ellas, los cursos de Lengua y Cultura I, II y III se articulan con una gradación de ascendente complejidad hasta completar la totalidad del estudio teórico-práctico de la morfología, la sintaxis, la prosodia y la métrica. Entre ambas áreas se establece una correspondencia de analogía por lo simétrico de ambos estudios. Este paralelismo que surge de la génesis de ambas lenguas se refuerza con la relación de dependencia de la Literatura Latina con respecto a la griega, y el valor paradigmático ejercido por la cultura griega en general, por lo que ambos estudios resultan complementarios entre sí. Las asignaturas de Historia de la Literatura Latina I y II e Historia de la Literatura Griega I y II, Filología Latina I



y Filología Griega I, con igual correlación y analogía, amplían y sistematizan el estudio de las obras clásicas y presuponen el conocimiento de las estructuras básicas de cada lengua y la lectura de textos originales.

Las asignaturas de Lingüística Clásica y el Seminario de Investigación Filológica, presuponen y sistematizan los conocimientos idiomáticos para la reflexión metalingüística que implican, y se articulan en un grado lógicamente superior. El curso de Gramática Superior Castellana, además de aportar los contenidos específicos de las estructuras de la lengua española, permite la visión integradora sincrónica y diacrónica de los estudios de las gramáticas. Aspectos culturales del mundo clásico que adquieren relativa autonomía y quieren tratamiento específico se integran con las asignaturas de Mito y Religión en Grecia y Roma, Filosofía Antigua, Estética Clásica y Medieval, e Historia Antigua. Como materias de instrumentación epistemológica y metodológica para estudios literarios y humanísticos, en diversas etapas de la carrera y con relativa autonomía se ubican las asignaturas Teoría y Metodología Literaria I, en el primer nivel y seminario electivo tiende a promover la especialización según las inclinaciones de los estudiantes.

7. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre de la Carrera: Profesorado en Letras Clásicas

Duración: 5 años

Total de Horas: 2784 horas mínimas

Título de Grado que se otorga: Profesor en Letras Clásicas y Profesora en Letras Clásicas

Organización de la Carrera: La estructura académica está organizada por niveles, no obstante, el cursado de cualquiera de las materias que la componen debe ser determinado sólo por el régimen de correlatividades que se fije.

Exigencias de Ingreso: Egreso de Nivel Medio

Exigencias para la Graduación: Para obtener el título de Profesor/a en Letras Clásicas, el alumno deberá aprobar las materias que se detallan a continuación.

	<u>Nivel</u>	Asignatura	Anual/ Semestral	cantidad de horas	créditos
1.		Curso de Nivelación		100	10
2.	<u>PRIMER AÑO</u>	Lingüística I	S	92	9
3.		Lengua y Cultura Latinas I	A	128	13
4.		Lengua y Cultura Griegas I	A	128	13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



5.		Introducción a la Literatura	S	92	9
6.		Gramática Superior castellana	S	64	6
7.	<u>SEGUNDO AÑO:</u>	Lengua y Cultura Latinas II	A	128	13
8.		Lengua y Cultura Griegas II	A	128	13
9.		Filosofía Antigua	A	92	9
10.		Mito y Religión en Grecia y Roma	S	64	6
11.		Historia Antigua General	S	92	9
12.		Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares	S	80	8
13.	<u>TERCER AÑO</u>	Lengua y Cultura Latinas III	A	128	13
14.		Lengua y Cultura Griegas III	A	128	13
15.		Historia de la Lengua Española	S	92	9
16.		Estética Clásica y Medieval	S	64	6
17.		Teoría y Metodología Literaria I	S	92	9
18.		Seminario de traducción de idioma moderno (inglés, francés, italiano o alemán). Podrá ser reemplazado por una Prueba de suficiencia en uno de los idiomas modernos mencionados.	S	46	5
19.		Módulo Currículum y Enseñanza	S	80	8
20.	<u>CUARTO AÑO:</u>	Lingüística Clásica	A	96	10
21.		Filología Latina I	A	128	13
22.		Filología Griega I	A	128	13
23.		Historia de la Literatura Latina I	S	64	6
24.		Historia de la Literatura Griega I	S	64	6
25.		Seminario Electivo I	S	48	5
26.		Didáctica Especial	S	96	9
27.	<u>QUINTO AÑO:</u>	Seminario de Investigación Filológica	A	64	6
28.		Historia de la Literatura Latina II	S	64	6
29.		Historia de la Literatura Griega II	S	64	6
30.		Taller de Práctica Docente y Residencia	A	150	15
	Total			2784	276



El **Seminario Electivo** corresponderá a un curso de profundización ofrecido por diferentes cátedras de la carrera, en particular las de Historia de la Literatura Latina e Historia de la Literatura Griega.

8.- PLAN DE EVALUACIÓN

La implementación del plan se hará con seguimiento continuo del Consejo de Escuela de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C y de las Comisiones que a tal fin se constituyan.

Las formas de cursado y aprobación de las materias se regirá por la legislación vigente de la Facultad antes citada.

9.- EQUIVALENCIAS

A) Dado que el Profesorado en Letras Clásicas se nutre de materias que se cursan en otras carreras cuyos planes de estudio se han modificado, se ha optado poner los nombres actualizados en la grilla de cursado y a continuación explicitar las equivalencias de los nombres actuales de las materias correspondientes a las carreras de Letras Modernas, Filosofía, Historia y Ciencias de la Educación y los nombres que figuran en la Resolución del Profesorado en Clásicas aprobado por HCS 266/1986

Nombres actualizados	Nombres en Resolución HCS 266/1986
Lingüística I	Lingüística General
Historia Antigua General	Historia Antigua (Grecia y Roma)
Módulo Sistema educativo e instituciones escolares	Pedagogía
Teoría y Metodología Literaria I	Metodología del Estudio Literario o Metodología del Análisis Literario
Módulo Currículum y Enseñanza	Didáctica General
Taller de Práctica Docente y Residencia	Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza

B) Equivalencias entre asignaturas del Profesorado en Letras Clásicas y las asignaturas de las carreras de Letras Modernas.

1986 LETRAS CLÁSICAS (Profesorado)	1986 LETRAS MODERNAS (Licenciatura y/o Profesorado)	2002 LETRAS MODERNAS (Licenciatura y/o Profesorado y/o Tecnicatura)
Introducción a los Estudios	Curso de Nivelación	Introducción a los Estudios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universitarios o Curso de Nivelación		Universitarios/Curso de Nivelación
Lingüística I o Lingüística General	Lingüística General	Lingüística I
Lengua y Cultura Latinas I	Lengua y Cultura Latinas I	Latín I
Lengua y Cultura Griegas I	Lengua y Cultura Griegas I	
Introducción a la Literatura	Introducción a la Literatura	Introducción a la Literatura
Lengua y Cultura Latinas II	Lengua y Cultura Latinas II	Latín II
Historia de la Lengua Española	Historia de la Lengua Española	Historia de la Lengua Española (Licenciatura) Historia de la Lengua (Profesorado)
“Teoría y Metodología Literaria I” o “Metodología del Estudio Literario” o “Metodología del Análisis Literario”	Metodología del Estudio Literario I	Teoría y Metodología Literaria I
“Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares” o “Pedagogía”	Pedagogía	Sistema educativo e instituciones escolares
“Módulo Currículum y Enseñanza o “Didáctica General” Didáctica Especial	Didáctica General Didáctica Especial	Currículum y enseñanza
“Taller de Práctica Docente y Residencia” o “Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza”	Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza	Taller de Práctica y Residencia con eje en el aula
<u>Prueba de suficiencia de un idioma moderno:</u> Prueba de suficiencia de idioma inglés o Prueba de suficiencia de idioma francés o Prueba de suficiencia de idioma italiano o Prueba de suficiencia de idioma alemán o Seminario de traducción de idioma inglés o Seminario de traducción de idioma francés o Seminario de traducción de	<u>Prueba de suficiencia de un idioma moderno:</u> Prueba de suficiencia de idioma inglés o Prueba de suficiencia de idioma francés o Prueba de suficiencia de idioma italiano o Prueba de suficiencia de idioma alemán o Seminario de traducción de idioma inglés o Seminario de traducción de idioma francés o Seminario de traducción de idioma italiano o Seminario	<u>Prueba de suficiencia de un idioma moderno:</u> Prueba de suficiencia de idioma inglés o Prueba de suficiencia de idioma francés o Prueba de suficiencia de idioma italiano o Prueba de suficiencia de idioma alemán o Seminario de traducción de idioma inglés o Seminario de traducción de idioma francés o Seminario de traducción de idioma italiano o Seminario de traducción de idioma alemán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



idioma italiano o Seminario de traducción de idioma alemán	de traducción de idioma alemán	
--	--------------------------------	--

B) Equivalencias entre asignaturas de la Licenciatura en Letras Clásicas, y las asignaturas del Profesorado en Letras Clásicas

LICENCIATURA	PROFESORADO
Introducción a los Estudios Universitarios/Curso de Nivelación	Introducción a los Estudios Universitarios/Curso de Nivelación
Lingüística I	Lingüística I
Lengua y Cultura Latinas I	Lengua y Cultura Latinas I
Lengua y Cultura Griegas I	Lengua y Cultura Griegas I
Introducción a la Literatura	Introducción a la Literatura
Gramática Superior Castellana	Gramática Superior Castellana
Lengua y Cultura Latinas II	Lengua y Cultura Latinas II
Lengua y Cultura Griegas II	Lengua y Cultura Griegas II
Filosofía Antigua	Filosofía Antigua
Mito y Religión en Grecia y Roma	Mito y Religión en Grecia y Roma
Historia Antigua General o Historia Antigua (Grecia y Roma)	Historia Antigua General o Historia Antigua (Grecia y Roma)
Lengua y Cultura Latinas III	Lengua y Cultura Latinas III
Lengua y Cultura Griegas III	Lengua y Cultura Griegas III
Historia de la Lengua Española	Historia de la Lengua Española
Estética Clásica y Medieval	Estética Clásica y Medieval
Teoría y Metodología Literaria I o Metodología del Estudio Literario o Metodología del Análisis Literario	Teoría y Metodología Literaria I o Metodología del Estudio Literario o Metodología del Análisis Literario
Lingüística Clásica	Lingüística Clásica
Filología Latina I	Filología Latina I
Filología Griega I	Filología Griega I
Historia de la Literatura Latina I	Historia de la Literatura Latina I
Historia de la Literatura Griega I	Historia de la Literatura Griega I
Seminario Electivo I	Seminario Electivo I
Seminario de Investigación Filológica	Seminario de Investigación Filológica
Historia de la Literatura Latina II	Historia de la Literatura Latina II
Historia de la Literatura Griega II	Historia de la Literatura Griega II
Prueba de suficiencia de un idioma moderno: Prueba de suficiencia de idioma inglés o Prueba de suficiencia de idioma francés o Prueba de suficiencia de idioma italiano o Prueba de suficiencia de idioma	Prueba de suficiencia de un idioma moderno: Prueba de suficiencia de idioma inglés o Prueba de suficiencia de idioma francés o Prueba de suficiencia de idioma italiano o Prueba de suficiencia de idioma

Luis Salvatico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



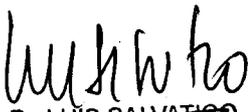
alemán o Seminario de traducción de idioma inglés o Seminario de traducción de idioma francés o Seminario de traducción de idioma italiano o Seminario de traducción de idioma alemán	alemán o Seminario de traducción de idioma inglés o Seminario de traducción de idioma francés o Seminario de traducción de idioma italiano o Seminario de traducción de idioma alemán
---	---

Con respecto a la “Prueba de suficiencia de un idioma moderno” (que el alumno rinde en carácter de libre sin nota numérica, con “aprobado” o “no aprobado”), dado que con posteridad se implementaron los seminarios de Traducción, conviene establecer las equivalencias, con sus detalles según el idioma del que se trate.

D) Equivalencias entre el Plan de la carrera de Profesorado en Letras Clásicas plan 78 y Profesorado en Letras Clásicas Plan 86

PLAN 78	ASIGNATURA PLAN 86
Introducción a la Literatura	Introducción a la Literatura
Lengua y Cultura Latinas I	Lengua y Cultura Latinas I
Lengua y Cultura Griegas I	Lengua y Cultura Griegas I
Lengua y Cultura Latinas II	Lengua y Cultura Latinas II
Lengua y Cultura Griegas II	Lengua y Cultura Griegas II
Lingüística Clásica	Lingüística Clásica
Lengua y Cultura Latinas III	Lengua y Cultura Latinas III
Lengua y Cultura Griegas III	Lengua y Cultura Griegas III
Filología Latina I	Filología Latina I
Filología Griega I	Filología Griega I
Literatura Latina I	Historia de la Literatura Latina I
Literatura Griega I	Historia de la Literatura Griega I
Literatura Latina II	Historia de la Literatura Latina II
Literatura Griega II	Historia de la Literatura Griega II
Seminario	Seminario de Investigación Filológica
Estética Clásica y Medieval	Estética Clásica y Medieval
Examen de competencia de conocimiento de una lengua moderna extranjera (inglés o francés)	Prueba de suficiencia de un idioma moderno o Seminario de traducción de idioma moderno
Pedagogía	Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares
Didáctica General	Módulo Currículum y Enseñanza
Didáctica Especial	Didáctica Especial
Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza	Taller de Práctica y Residencia con eje en el aula

10- CONTENIDOS MÍNIMOS


Dr. LUIS SALVATICO
 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



1- Curso de Nivelación:

Problemáticas universitarias. El estudio en la Universidad. Elementos básicos de la Gramática. Categorías introductorias de Teoría Literaria. Textos académicos.

2- Lingüística I

Caracteres generales del lenguaje humano. Tipologías lingüísticas. Lengua/habla, diacronía/sincronía. Niveles de análisis lingüístico. Lengua oral/lengua escrita (materia).

3- Lengua y Cultura Latinas I

Morfología Latina: 1) Flexión nominal regular e irregular y particular, 2) Flexión verbal: Verbo auxiliar (sum); verbos regulares, irregulares, defectivos, deponentes, semideponentes. 3) Formas nominales del verbo. 4) Perifrásticas.

Sintaxis Latina: 1) Oraciones de infinitivo y relativas. 2) Nociones elementales del sistema oracional latino. Aplicación en textos adecuados.

4- Lengua y Cultura Griegas I

Morfología griega: 1) Flexión nominal regular e irregular, 2) Flexión verbal: Verbo eimí; verbos regulares, irregulares. 3) Formas nominales del verbo. Sintaxis griega: Nociones elementales del sistema oracional griego. Aplicación en textos adecuados.

5- Introducción a la Literatura

Géneros y movimientos literarios y artísticos. Poéticas clásicas, neoclásicas y modernas. Concepto de mimesis y verosimilitud. Obras y autores representativos.

6- Gramática Superior castellana

Sintaxis, morfología y semántica de la lengua española. Reflexión sobre el origen y la formación del español; elementos compositivos griegos y latinos en la formación de las palabras del español.

7- Lengua y Cultura Latinas II

Los temas centrales del programa vigente son: sintaxis (del nombre y de la oración), desarrollo de habilidades avanzadas de traducción y la religión romana. 1º Sintaxis: uso de los casos, el nombre en sus funciones sintácticas. La oración simple y compuesta. Sintaxis de las formas nominales del verbo. 2º Habilidades de traducción: análisis sintáctico y traducción de períodos y construcciones simples y complejas. Texto, contexto y sentido. Lecto comprensión bilingüe avanzada. 3º Un tema de cultura abordado a partir de los textos seleccionados.

8- Lengua y Cultura Griegas II

Aspectos fonético, morfosintáctico, estilístico y semántico de la lengua griega. Revisión de la flexión nominal y verbal griega. Grados de significación del adjetivo. Pronombres. Conjugación de verbos vocálicos y consonánticos. Verbos polirrizos. Verbos en mi. Los verbos irregulares. Uso de los casos. Oración simple. Oración compuesta. Las formas nominales del verbo. Fragmentos seleccionados de autores clásicos (Platón, Jenofonte, etc.).



9- Filosofía Antigua

Brindará un panorama de los distintos problemas y diferentes planteamientos filosóficos típicos del periodo; convergencias, divergencias y dificultades más relevantes de escuelas y pensadores, entendidos en el contexto histórico-crítico correspondiente. Durante el desarrollo de la materia que abordará la lectura, comentario y profundización de los textos más importantes sobre los temas que se juzguen especialmente relevantes, se apuntará a aportar a los estudiantes los conceptos básicos del vocabulario técnico-filosófico y se dedicará especial atención a los desarrollos recientes de los problemas planteados, explicitando las relaciones de la filosofía con las otras expresiones del quehacer humano.

10- Mito y Religión en Grecia y Roma

Etapas míticas de pensamiento entre los griegos y la forma de entender el mito del pueblo latino a través de la producción escrita tanto literaria como filosófica e histórica. Manifestaciones religiosas, relación existente entre las experiencias religiosas de estos dos pueblos y la influencia en el pensamiento occidental posterior. Arquetipo heroico construido por cada pueblo como base de su sistema político, religioso y social.

11- Historia Antigua General

Las civilizaciones del cercano Oriente entre el tercer y el primer milenio. Las civilizaciones del Extremo Oriente. El mundo clásico hasta el Bajo Imperio Romano. Los métodos, las fuentes y los problemas de investigación e interpretación. Áreas particulares de civilización: cercano y extremo Mediterráneo.

12- Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares

Marco conceptual para el análisis del sistema educativo. Perspectivas teóricas actuales. Estado, sociedad y educación. Escuela, Estado y mercado. Las funciones de los sistemas educativos. La institución escolar.

La nueva configuración de la escuela en el marco de las transformaciones actuales de la educación. La profesionalización docente. La "nueva" gestión en educación.

13- Lengua y Cultura Latinas III

Sintaxis de la oración simple y compuesta. Análisis y traducción de textos en prosa y poesía. Épocas de la Literatura Latina. Marco teórico de las obras abordadas durante el ciclo lectivo

14- Lengua y Cultura Griegas III

Sintaxis oracional: los modos en las proposiciones independientes, los tiempos, el aspecto verbal. Los modos en las proposiciones dependientes o subordinadas. Propositiones completivas, adverbiales y relativas. Uso del participio e infinitivo. Adjetivos verbales. Prosodia y métrica: Cantidad de las sílabas. Fenómenos prosódicos. Signos y abreviaturas métricas. Principales pies o metros. Versos para ser recitados. Versos para ser cantados. Dialectos griegos. Elaboración de diversos textos en prosa y poesía.

15- Historia de la Lengua Española

La lengua española en su eje diacrónico desde el periodo pre-romano hasta el siglo XX.



16- Estética Clásica y Medieval

El pensamiento estético en la antigüedad clásica y en la Edad Media. Las teorías poéticas. Aportes de los diversos autores. Historia, teoría y evolución de los géneros literarios en la antigüedad.

17- Teoría y Metodología Literaria I

Análisis de los procesos de significación del discurso literario.

18- Prueba de suficiencia de un idioma moderno (a optar entre: Inglés, Francés, Alemán, Italiano).

Prueba de suficiencia de lecto-comprensión en un idioma extranjero.

19- Módulo Currículum y Enseñanza

El campo del currículum, visiones y funciones. Currículum y escolarización del saber. Currículo y reproducción social. Funciones educativas y de socialización. Procesos curriculares, niveles de especificación Las disciplinas escolares y el currículum. Las políticas curriculares en el marco de las reformas. La propuesta de enseñanza como hipótesis de trabajo. La evaluación de los aprendizajes. La evaluación del trabajo docente.

20- Lingüística Clásica

Posición lingüística del griego y del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas. El sistema fónico del indoeuropeo. El sistema fónico griego. El sistema fónico latino. Los elementos de las palabras: raíz, tema, desinencias, prefijos, infijos, sufijos. Alternancias vocálicas. La flexión del artículo, el sustantivo, el adjetivo y el pronombre. Flexión verbal del indoeuropeo. El sistema verbal griego y latino.

21- Filología Latina I

Crítica textual: nociones elementales de tradición manuscrita y edición crítica del texto. Teorías literarias: intertextualidad, formalismo y poética clásica. Lengua y estilo de los autores. Métrica y retórica: nociones básicas y funcionales al análisis textual y a la interpretación de textos.

22- Filología Griega I

Noción de "Filología". Historia del término. Tareas fundamentales de la filología clásica. La edición crítica. La lectura del aparato crítico. Aplicación a textos seleccionados.

23 y 28 Historia de la Literatura Latina I y II

Relación de las obras literarias latinas y de su contexto histórico con otras literaturas de la antigüedad, en especial la griega. Caracteres del arte latino según épocas, géneros y autores. Análisis literario de textos en lengua latina, reconocimiento de sentido y valores estéticos. Atento al carácter cíclico de las Historias de la Literatura Latina I y II, se prevé que alternativamente se abordarán en un año académico los géneros de Teatro y Épica, y, al año siguiente, Prosa y Lírica (incluyendo Elegía y Epístola).



24 y 29 Historia de la Literatura Griega I y II

Producción literaria del pueblo heleno desde el siglo VIII a. C.; obra épica homérica como primera manifestación literaria reconocida, hasta las obras de los siglos III/IV d.C. Autores y obras de los siglos VIII al V a.C. inclusive. Períodos helenístico y posteriores.

26- Didáctica Especial

Los profesores y sus prácticas, la enseñanza de las disciplinas en contextos y dominios específicos. La formación docente de los profesores. Los conocimientos didácticos. Enseñanza y transmisión de las disciplinas en el contexto actual. La enseñanza como arte de representación. La enseñanza un oficio y su fuerza moral. La enseñanza un acto político. Los conocimientos didácticos de los contenidos. Los campos disciplinares específicos. Territorios en disputa? Fronteras? Puntos de partida? Diálogo? El conocimiento sustantivo y el conocimiento sintáctico Las categorías del conocimiento didáctico profesional. La capacidad de transformar el contenido a enseñar. Los conocimientos prácticos de los profesores. Profesores y alumnos, sujetos de enseñanza y aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden los profesores en sus escenarios de trabajo? La experiencia, eso que “nos pasa”. La experiencia amorosa en el acto pedagógico. Espacios de intervención de los profesores. La escuela secundaria. Sentidos y crisis de la escuela media. La fragmentación en la escuela media, reconfiguraciones recientes. Los profesores y la construcción del currículum. Territorios académicos. El currículum en la práctica y las posibilidades de integración curricular. La cultura escolar y las adolescencias. Algunas claves para orientar la enseñanza. La propuesta de enseñanza como una hipótesis de trabajo. Del contenido oficial, al contenido a ser enseñado. “El problema” a enseñar. El eje y/o los ejes de la propuesta. La relación contenido-método. Las actividades, la experiencia. Las narrativas en la enseñanza. La cognición distribuida. Los “casos” en la enseñanza. La integración con otras áreas. El trabajo cooperativo. La propuesta de enseñanza en la disciplina: Psicología. El Psicólogo enseñando psicología. El campo de la psicología y su despliegue en el currículum prescripto de la escuela secundaria y de la formación docente. Análisis crítico de los nuevos contenidos curriculares. Programas, guías de trabajo, e instrumentos de evaluación vigentes en la práctica.

La propuesta de enseñanza en la disciplina: Letras. Para qué enseñar lengua y literatura. El problema de la expansión del objeto (¿de los objetos?) de conocimiento. El lugar de la competencia comunicativa y del saber literario en la escuela secundaria y la formación docente. “Excursus” de marcos teóricos vigentes en la enseñanza de la lengua y la literatura. Los contenidos curriculares. El problema de la transposición didáctica. Programas, guías de trabajo e instrumentos de evaluación vigentes en la práctica. La evaluación de la comprensión del conocimiento.

La evaluación parte de la enseñanza y del aprendizaje en estas disciplinas. La evaluación de la comprensión. Las tensiones entre el referente y lo referido, entre evaluación y control, entre medición y evaluación, entre acreditación y evaluación. Estigmas y evaluación. Técnicas y criterios para la construcción de instrumentos. La metacognición como parte del proceso autoevaluativo. La reflexión sobre las prácticas docentes. Didáctica general y Didácticas específicas. Conflictos en la evolución de la didáctica. La objetivación de la práctica de la enseñanza como campo académico compartido entre la didáctica general y las didácticas específicas



27- Seminario de Investigación Filológica

Pautas básicas para la elaboración filológica de un texto: explicitación del esquema métrico, lectura rítmica. Lectura del aparato crítico; observación de las variantes textuales más significativas. Análisis morfo-sintáctico y traducción literal de los pasajes seleccionados. Comentario de interpretación: 1º contexto mediato e inmediato; 2º estructura o articulación del pasaje; 3º centros semánticos; 4º figuras literarias; 5º breve mención de los problemas más importantes de comprensión; 6º algunos hitos de la historia de la recepción; 7º consideración complejiva de cierre.

Estas pautas básicas se aplican a diversos autores y textos (que se fijan con anticipación y varían para cada curso; por ello es imposible incluirlos en esta síntesis).

30- Taller de Práctica Docente y Residencia

Perspectivas en el análisis de la docencia. Derivaciones para la formación. Metodología y enseñanza. El área o campo de conocimiento. Objeto de conocimiento y objeto de la enseñanza. El papel de lo metodológico en esta relación. La enseñanza del área y su encuadre curricular. Impacto de las reformas educativas. Propuestas para la práctica docente. Integración de perspectivas teóricas y análisis situacional. Programación docente y diseños didácticos alternativos. Profesionalización y formación docente. Los discursos en torno a la autonomía y el control. La práctica reflexiva en la formación del profesorado.